



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00267681- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Celina Amato, por la cual solicita se recepten los aportes económicos de la Universidad de Laval (Canadá) y la Fundación de la Universidad de San Pablo (Brasil), en el marco de la “Conferencia Internacional y Consorcio de Postgrado Internacional 2024 - Construyendo una red QRCA en América Latina”;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Conferencia ha sido declarada de interés académico para esta Facultad, mediante RD-2023-1627-E-UNC-DEC#FCE;

Que dichos aportes estarán destinados a solventar parte de las erogaciones de la organización del mencionado evento académico;

Que corresponde autorizar a la Dirección Económica Financiera para receptar los fondos aportados; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dirección Económica Financiera de la Facultad a receptar los aportes económicos remitidos por la Universidad de Laval (Canadá), por un monto total de dólares dos mil seiscientos (USD 2.600) y por la Fundación de la Universidad de San Pablo (Brasil), por un monto total de dólares cuatro mil (USD 4.000), en el marco de la “Conferencia Internacional y Consorcio de Postgrado Internacional 2024 - Construyendo una red QRCA en América Latina”.

Art. 2º.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera y archívese.